

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23413 *INVERSIONES LONHER, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 28 de julio de 2011, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria -según es lo habitual- el día 29 de julio de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la Sociedad.

Segundo.- Liquidación de la Sociedad. Cese del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador.

Tercero.- Aprobación del Balance Final de Liquidación. Determinación de la cuota de liquidación y reparto del haber social.

Cuarto.- Solicitud de exclusión del régimen de Instituciones de Inversión Colectiva-SICAV. Solicitud de baja en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Exclusión de cotización de las acciones de la compañía en el Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.- Revocación de la designación del Servicio de Anotaciones en Cuenta y Liquidación de la Bolsa de Valores de Valencia como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador. Manifestaciones del Sr. Liquidador.

Séptimo.- Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Madrid, 9 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración. Doña Nieves Pérez Lozano.

ID: A110050028-1